

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA S.A. ANGAPLAST CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -**

*En la ciudad de Guayaquil, el dos de mayo del dos mil veinte, a las 14h00, con la finalidad de instalar la sesión de reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FABRICA DE PLASTICO S.A. ANGAPLAST.- Actúan como presidente de esta Junta LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE y en calidad de Secretaria MARJORIE ELIZABETH PINARGOTE BELTRAN.- El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, procede a formar la lista de asistentes, que a continuación se detalla:*

*Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, -por lo que el presidente de la Junta declara constituida la presente junta general de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.*

*El presidente expone que los puntos a tratar son los siguientes:*

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.....*
- 2.- Conocer y resolver el informe del Comisario al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.....1*
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.....*
- 4.-Conocer y resolver los destinos de los resultados del año 2019.....*
- 5.-Conocer y resolver sobre designaciones de comisario y su remuneración.....*

*Los accionistas presentes resuelven por unanimidad, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:*

*Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día:1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.-Por secretaria se precede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre*

los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día... ..

**MOCION A SER VOTADA: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, AL BALANCE GENERAL ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.....**

La votación inicia previa la comunicación de la secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a las mayorías simples que se computara en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

2.-LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

### **PROCLAMACION DE RESULTADOS**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>VOTOS BLANCOS</b>	<b>ABSTENCION</b>
1 DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE	999	0	0	0
3 LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2.-Conocer y resolver el informe del Comisario al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.-**La comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe del comisario. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día

**MOCION A SER VOTADA: APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA, AL BALANCE GENERAL ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.....**

La votación inicia previa la comunicación de la secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a las mayorías simples que se computara en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

2.-LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

## PROCLAMACION DE RESULTADOS

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS	ABSTENCION
1 DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE	999	0	0	0
3 LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE	1	0	0	0
TOTAL	1000	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3.-Conocer y resolver sobre el informe de balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.-** Por secretaría se, procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día

**MOCION A SER VOTADA:** APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, presentado a la Junta sin modificaciones... ..

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a las mayorías simples que se computara en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos
- 2.-LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

## PROCLAMACION DE RESULTADOS

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS	ABSTENCION
1 DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE	999	0	0	0
3 LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE	1	0	0	0
TOTAL	1000	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.-** La Gerencia General de la compañía sugiere a la junta que las utilidades luego de las declaraciones de ley por el periodo 2019 se distribuyan de conformidad con el paquete accionario de cada accionista. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día

**MOCION A SER VOTADA:** APROBAR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.....

La votación inicia previa la comunicación de la secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a las mayorías simples que se computara en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

2.-LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

### **PROCLAMACION DE RESULTADOS**

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS	ABSTENCION
1 DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE	999	0	0	0
3 LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE	1	0	0	0
TOTAL	1000	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **5.- Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.** - Toma la palabra el presidente y mociona que se ratifique para el cargo de Comisario Principal al Ing. Carlos Bohórquez Josa y que por dicho cargo no perciba remuneración. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día

**MOCION A SER VOTADA:** APROBAR SOBRE DESIGNACION DE COMISARIO Y SU REMUNERACION, presentado a la Junta sin modificaciones... ..

La votación inicia previa la comunicación de la secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a las mayorías simples que se computara en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

2.-LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE, por sus propios derechos

## PROCLAMACION DE RESULTADOS

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS	ABSTENCION
1 DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE	999	0	0	0
3 LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE	1	0	0	0
TOTAL	1000	0	0	0

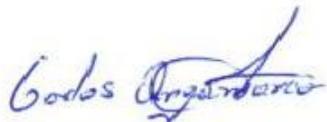
Consecuentemente, en base al Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban por unanimidad, esto es con el 100% del capital presente, los puntos del orden del día.....

No habiendo otro punto que tratar, a las 18h00 horas el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte de la secretaria, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- . Una copia del Acta de Junta
- . Lista de Asistentes

A las 18H20 se reinstalar la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.....

El presidente declara concluida la Junta a las 18h30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía. El presidente y la secretaria certifican. - Firman en unidad de acto. -



**DAVID CARLOS ANGAMARCA CAMPOVERDE**  
Accionista



**LIDIA PATRICIA ANGAMARCA CAMPOVERDE**  
Accionista y presidente de la Junta